

ALERTA SANITARIA VETERINARIA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS VETERINARIOS SISTEMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA

REPORTANTE	N° Alerta	Fecha
ANÓNIMO	067/2025	16/09/2025
Tipo de Alerta	DENUNCIA	
Tipo de Producto Veterinario		
MEDICAMENTO PARA USO VETERINARIO		
Nombre del Producto Veterinario y N° registro (Cuando aplique)		
OXIMIC SPRAY (Sin registro)		
Laboratorio titular (Cuando aplique)		
LABORATORIOS MICROSULES S.A (registrado)		
Descripción de la No Conformidad:		
Se recibe denuncia anonima que se está comercializando el producto " OXIMIC SPRAY" en establecimientos de comercio, sin contar con el debido Registro ICA ante la entidad y sin cumplir con los requisitos legales vigentes, constituyendo en un riesgo para la salud animal, dado que se desconoce la información relacionada con la seguridad y eficacia del producto.		
Información sobre la comercialización (Cuando aplique)		
Se solicita búsqueda y sellado por parte de todos los funcionarios encargados a nivel nacional del medicamento relacionado en esta alerta que sean encontrados en establecimientos de comercio.		
		
Medidas de control (Cuando aplique)		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El ICA les recuerda a los ciudadanos que el uso de productos elaborados por empresas que no cuentan con Registro ICA y certificaciones de buenas prácticas constituye un riesgo para la salud y el bienestar de los animales por las siguientes razones: <ul style="list-style-type: none"> - Se preparan en condiciones que no han sido verificadas, se desconoce la gestión de calidad que realizan para su elaboración. - Contienen ingredientes desconocidos que pueden ser tóxicos para los animales. - Se promocionan con propiedades terapéuticas no comprobadas que pueden inducir al engaño. - Riesgo de presentar efectos adversos serios. 2. Si está manejando productos elaborados por este laboratorio: Suspense de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para la salud de sus animales, y denuncie los lugares, clínicas o profesionales que lo recomienden, distribuyan o comercialicen, a través del correo electrónico farmavig.vet@ica.gov.co 3. La responsabilidad de recomendar productos de uso veterinario elaborados por empresas sin Registro ICA y sin certificaciones de Buenas Prácticas, recae sobre el profesional, clínica veterinaria o comercializador. 4. Búsqueda y sellado. 		